

ahilaban
ahilaban

cieron, y, viendo que se les hacía resistencia, se fueron embreñando con arte para de arriba desgargar las, como así lo hicieron, echando tantas, que fué suerte en que ninguna antecogiese á los nuestros. Fuéronse por la halda del cerro, y como iban *ailados*, se pudieron contar hasta setenta y seis indios, sin los que quedaron prevenidos aquella tarde, antes, para *dar realada*¹ de la caballada, los cuales, como ya dije, eran algunos caseros, sabían bien los rincones de la tierra y dónde comía, y así dieron la recogida general, que no dejaron manada, salvo dos: una de yeguas mansas, que con prevención teníamos en el corral, y otra manada de mulas, que, aquerenciada en las sementeras de trigo, como las espantaron del comedero, se *ailaron* al trigo, y así se escaparon; las demás manadas, que pasaron de ducientos bestias, se las llevaron, y mataron (á) novecientos cabritos que estaban en estaca, llevándose (á) las madres; éstas, alcanzándolos, se las quitaron con pérdida de algunas.

«Pasado este rebelión, cada día venían á amenazar y nuevas de que se convocaban todas las naciones para venir á la desolación; y pareciéndole al Padre Caballero que, yendo S. P. á verlos, se apaciguarían, determinó á bajar á los llanos, y porque no fuera tan del todo indefenso, le di una escuadra de doce hombres que le guardasen [poca resistencia para tanto enjambre, si Dios no le guardara]. Bajaron á la mesa del Orreo y en un llano grande que está más abajo, toparon tanta multitud de indios embijados á su usanza de guerra, que decían no parecer indios, sino montes, y que no habían visto más gente en su vida; obstante de que se atemorizaron de ver tanta multi-

¹ Los abigeos mexicanos emplean esta frase en lugar de decir: robar la reala, ó ható.—G. G.

tud, reconociendo que si volvían las espaldas, había de ser peor, se determinaron (á) esperar la resolución de los indios, y el Padre Caballero, apartándose un poco, llamó á un ladino de los que capitaneaban, y preguntándole dónde iban, le dijo que al Río Blanco á matar (á) cuanta gente había en él. El Padre le(s) hizo su plática, persuadiéndoles lo contrario, y que les estaría muy mal su inquietud, y que mirasen que, aunque hasta entonces no les habían castigado su apostasía y rebelión, era por sus respetos; el indio dijo que él, de su parte, no venía de su voluntad, que iría á ver lo que los otros decían; fuése.

«Cerró la noche sin volver, de que se recelaron los españoles, de alguna traición y que los querían coger de improviso, aquella noche ó á la madrugada, por lo cual y porque no les cogiesen las angosturas del río y que los del Río Blanco quedaran indefensos, se volvieron luego, caminando hasta coger las algosturas (sic) del río, pasando allí el resto de la noche en vela hasta que amaneció; prosiguieron hasta llegar [bien asustados] y determinados á que despoblásemos, respecto de que juzgaron siempre venían tras ellos toda aquella chusma, porque un indio espía que habían dejado, aquella noche, en un cerrillo, les vino á decir venían en su seguimiento; y es cierto que, según su ponderación y el ahinco que pusieron en que no(s) saliésemos, porque decían ser imposible el poder resistir (á) tan crecido número de enemigo(s), tuve á maravilla y providencia de Dios el poder desvanecerles por entonces tan resuelta determinación, enterbalos (sic) con decirles que no era posible el irnos tan de improviso, que no hubiésemos primero de remitir á Matehuala algunos trastes y el ganado menor, que era el que á ellos les hacía cosquillas para llevárselo;

y así, luego al punto, lo hice empezar á caminar, perdiéndose entonces otros cuatrocientos cabritos que estaban en estaca y no pudieron seguir (á) las madres.

«Fué tanto el temor que á los indios bocalos les causó esta noticia, que no quisieron esperar más en su pueblo, y para nosotros fué el mayor desconsuelo, no por la defensa que en ellos pudiéramos tener, sino porque, no habiendo otra gente de servicio, era forzoso se acabaran de perder las sementeras y ganados; mas Dios Nuestro Señor que permitía padeciésemos estos trabajos, nos proveía y daba el consuelo con un milagro patente, que era enviar sus socorros de agua tan concertados y repartidos y tan á tiempo, que no los pudiéramos nosotros regar con más sazón; y con toda verdad, sin ponderación, aseguro que ni antes ni después de este año se han visto más ni mejores sementeras.

«Estas y otras cosas y, lo que más es, la providencia de Dios, nos tuvieron siempre el ánimo constante y parejo para no despoblar, porque, con la huida ó alzamiento de los bocalos, inventaron muchas quimeras y renovaron el intento y voluntad (de) desamparar la tierra, que era para mí mayor confusión, para lo cual, sin que yo lo supiera, habían enviado al Padre á pedir socorro á Matehuala, á lo cual vino Fernando Ramos, con seis ó ocho hombres, con ánimo de no irse sin llevarnos; y aunque el intento de éstos era contra mi voluntad, no obstante, se lo estimé, porque de parte ninguna lo habíamos tenido hasta entonces, ni después lo tuvimos.

«Con la venida de estos hombres, algo se aquietaron, juzgando que yo vendría en que nos saliésemos; mas visto que no lo podían alcanzar de mí, trataron de volverse á sus casas; con su ida,

me amenazaron en que, si yo no me salía, me dejarían solo; y ya que no pude con buenas razones, usé de valerme de la fuerza, promulgando un auto con pena de la vida y traidores al Rey y perdim(i)ento de bienes, el que se saliese sin mi licencia; mas esto no me valió en el todo, porque algunos de los que se hallaron sueltos sin tener mujeres ni haciendas que les embarazase(n), se huyeron aquella noche, y aunque envié á seguirlos para castigarlos y que sirviese de ejemplar, no los alcanzaron.

«Y puedo decir en verdad que más guerra me daban los vecinos que los enemigos, y si quería aconsejarme del Padre, no hallaba consuelo ni resolución, porque su respuesta era que yo lo dispusiera como me pareciese, no atreviéndose á darme consejo en esta parte, porque por la una, v(e)ía el riesgo manifiesto que teníamos de las vidas, y por otra v(e)ía que era cosa terrible el perder en un día lo que se había trabajado en quince años. Y lo que en este conflicto hice, fué mandar que todos los del pueblo y el Padre nos juntásemos en mi casa, para que, juntos, resistiésemos cualquiera asalto; y de esta forma estuvimos hasta el Sábado Santo, 24 de marzo, y tuvimos algún consuelo y más ciertas noticias de que los enemigos habían deshecho la liga y estaban con determinación de dar la paz, para lo cual enviaron su embajada con un indio de nación bocalo á este pueblo, el cual, por estar casado con una india borrada, se había ido con los alzados, y trujo embajada de parte de los indios del pueblo de San Antonio, y se les dió la paz con mucho gusto; mas como no era de todos los aliados, no nos aseguramos en el todo.

«Poco después entró el Padre Fr. Antonio de Velasco, que, sabiendo el rebelión de sus queri-

dos hijos, quiso arr(i)esgarse por reducirlos y asistirlos, para acabarlos de asegurar, como lo hizo, entrándose en el pueblo de San Antonio, y asistir con ellos y pasar incomodidades, hambres y calamidades. Poco después, por el mes de julio, ya más asegurados por la asistencia del Padre Velasco, dimos larga á la caballada que me habían dejado, cuando vino una escuadra de enemigos del cerro de Santiago y se la llevaron toda, sin dejarme ni aún una bestia en que andar; muy sensible fué para mí esta pérdida, no tanto por la caballada como por cuarenta mulas que se llevaron, por ser tan necesarias para el acarreo de las cosas precisas al individuo, mayormente en la ocasión, que, con la falta de gente, no habíamos sembrado maíz aquel año y era forzoso traerlo de otra parte; y aunque sucedió este desconsuelo, no por eso amainé el ánimo, que ya resuelto á resistir cualquier trabajo, le tuve siempre parejo.

«Al fin, como ya se tenía más cotidiana la comunicación con los de San Antonio, por la asistencia del Padre Velasco, fuimos allanándolos y aquietándolos, de manera que vinieron ellos á perder el temor del castigo que esperaban, y nosotros el de sus asechanzas.

«A este mismo tiempo, con los indios bocalos de Santa María, tratamos de bajarlos de paz de la sierra, adonde estaban con los mismos temores, no obstante que estaban muy bien asegurados por ser la tierra tan fragosa é intratable, y, así, procuramos, con los más suaves medios que pudimos, asegurándoles que no se les castigaría su apostasía, enviando en señal de este seguro, el Padre Caballero una de sus capillas y yo un papel con una cruz pintada en él, dándoles palabra de no hacerles daño. Con este estilo los reduci-

mos y se bajaron á su pueblo, quedándose sola una familia de un indio llamado Vicente, no acaso, sino por permisión de Dios, como lo veremos en lo que adelante diré, de que teníamos mucho regocijo; y haciéndole(s) su(s) pláticas y razonamientos, se aquietaron y redujeron, sin haber tenido hasta este tiempo inquietud ni otra invasión, antes han perseverado y viven en república política y muy sujetos y obedientes á los religiosos que los administran, y á la justicia y á su gobernador y alcaldes eligen cada año, como es costumbre. Dios les conserve en su gracia y permita que los demás que están fuera del gremio de nuestra Santa Madre Iglesia, que son i(n)numerales, se reduzgan¹ á su santa fe católica. Amén.

«*Descubrimiento de las minas del Santo Nombre de Jesús.*

«Ya apunté de cómo, habiéndose ya bajado los indios bocalos á su pueblo, sólo uno, llamado Vicente, rebelado y contumaz, se resistía; antes, temeroso de que sus mismos parientes lo sacasen de rastro y lo entregasen, se fué remontando y metiéndose en lo más remoto y fragoso de la sierra, por no ser hallado. Un día, pues, saliendo con un hijo suyo á buscar caña y *chamal* [que es un género de grano parecido al cacao, así en la pía como en el grano, aunque más grueso, de que hacen tamales como si fuera de maíz] para su sustento, les cogió un temporal de agua menuda, que son muy continuas en la sierra, y, por guarecerse, se arrimaron al repecho de un cerro, donde les cogió la noche, desde donde vieron levantarse llamas de fuego, que resplandecía donde ellos estaban, de un cerro que tenían enfrente;

¹ Así se decía antiguamente.—G. G.

viendo esto el viejo, le dijo al hijo: he oído decir á los españoles que donde se levantan estas llamas, hay minas de plata, y, así, tener cuenta y asegurar bien la vista dónde es, para que mañana vamos á buscarlas. Así lo hicieron y, otro día, fueron y sin mucha diligencia hallaron dos crestones de metal, con mucho gozo de los dos, por cuanto les pareció [y no se engañaron] que, mediante el descubrimiento de estas vetas, no serían castigados, diciendo el viejo al hijo: agora podemos ir seguros á presencia del Capitán, porque los españoles son codiciosos de minas, y dándoles éstas, no nos castigará la rebeldía.

«Con ésta, se fueron llegando con mucha cautela y asechanza al pueblo; una noche, sin que nadie los viese, se arrimaron á la puerta de la iglesia y de allí enviaron á llamar al Padre Caballero, que vino luego, y sucedió en este paso un chiste gracioso, que fué que, viniéndole el Padre diciendo que cómo era tan pésimo, que habiendo bajado todos, sólo él se había estado rebelde, él no respondía más que: Padre, *unpa unca gwey coscosco*, repitiendo esta palabra á todo cuanto el Padre le decía, sin dar otra disculpa. Otro día, de mañana, los trujo el Padre apadrinando, y yo los recibí con mucho cariño y caridad, y les perdoné su apostasía y rebeldía, con que se enmendasen y aquietasen; entonces el Padre me refirió el modo y ardid que habían tenido para venirse y de lo que le había pasado con el repetir la palabra *tecosco*, que quiso en esto decir, según buena tradición (sic por traducción), mexicano en castellano: allá está una mina.

«No hice mucho caso por entonces de la mina, pareciéndome que sería quimera y entretenimiento, y temeroso de lo que con las primeras me había sucedido, que no sirvieron de otra cosa más que

gastar el tiempo y el caudal en vano; mas asegurando el indio que eran buenas minas y que derretían las piedras y echaban de sí mucho plomo, me resolví á que él fuese y trujese primero metal para ensayarlo. Así lo hizo, y habiendo traído el peso de 20 libras de metal, le ensayamos [habiendo para ello facilidad, respecto á que todavía permanecían fuelles y alcrbis de los que había traído cuando vine á poblar], de que sacamos una onza de plata.

«Viendo que tenía la plata docilidad en el beneficio, envié con el indio (á) dos hombres para que les enseñase la mina, los cuales, habiendo caminado á pie con muchísimo trabajo por altísimas cuevas y pedregales, poniéndose á descansar al pie de una cueva, que era ya la tercera, recorbrándose para poderla subir, le preguntaron si había más barrancas y si estaba muy lejos la mina; les dijo: esta que está aquí y otra mayor nos falta para llegar allá. Con esta noticia, desmayaron y se determinaron á volverse, pareciéndoles imposible que semejantes breñales se pudiesen trajar; volviéronse, y de esta vuelta tomamos asunto de ponerle á aquella cueva, la cueva de los Arrepentidos, y en razón de lo que había(n) andado y el trabajo con que habían llegado, ponderando con grandes encarecimientos y que, aunque fuese plata virgen, tenían por imposible que españoles subiesen y trajinasen tan áspera y eminentemente fragosidad, y que solos chichimecos huídos podían andarla; por eso y por el poco bastimento que teníamos, por no haber sembrado maíz aquel año, se fué pasando el tiempo, aunque siempre con la intención de volver á que el indio enseñase las minas, hasta que entre ellos se levantó una quimera ó abusión, que tenían por cierta, de que, en mostrando la mina, se había de morir.

«Con esto nos motivaron á poner más calor en el negocio, antes que el indio se arrepintiese con lo que los otros le decían; para esto le predicó el Padre, diciéndole lo que importaba al servicio de Dios y del Rey que no encubriese sus tesoros y que no creyese en supersticiones. Con esto, despachamos (á) seis hombres con el indio, llevando orden que no volviesen sin llegar á las minas, y con bastante provisión y herramientas para ir abriendo camino para bestias. Salieron á este descubrimiento, el día 14 de enero del año de 1675, habiendo dicho el Padre misa por el buen suceso, prometiendo de ponerle al real el Nombre Santísimo de Jesús, de quien reza nuestra Santa Madre Iglesia aquel día. Estuvimos quince en ir y volver, trayendo tres cargas de metal, que despachamos á Matehuala, que en la sazón estaba corriente la hacienda, donde se ensayaron por mano de Isidro González, hombre muy experimentado y inteligente, de que sacó diez y ocho onzas de plata y mucha greta. Con este desengaño, hice una hacienda de rodezno en esta labor del Río Blanco.

«En el ensaye y en la fábrica del molino se pasó el tiempo hasta fin de noviembre, que fuí yo personalmente con algunos amigos y gente que fuesen abriendo el camino; llegamos á la mina á 25, día de Santa Catilina, virgen y mártir, cuyo nombre le puse á la primera mina, y á otra que se descubrió inmediatamente, la Fernandina, por mí y por mi hijo. Al tiempo que fuímos llegando, cayéndosele á una mula la carga, partió á correr por la alda del cerro con tanto estruendo y violencia, que (de) improviso se desapareció, de manera que aquel día no la pudieron hallar; el siguiente, la salieron á buscar, trasegando todo el cerro, donde hallaron tantas vetas de metal,

que ya las tenían en poco, no contentándose cada uno en coger para sí dos ni tres, sino también para los parientes y amigos ausentes.

«No obstante, aunque corrió la voz, no hubo mucha operación en la tierra fuera, hasta el año siguiente, que fué el de 76, que, habiendo yo acabado de poner el corriente á mi hacienda y sacado buenos tejos de plata, que despaché á Charcas y á San Luis, á mis correspondientes, como ya vieron la plata, ya entonces se despoblaban las haciendas por venir al nuevo descubrimiento, de tal suerte, que no cesaban todos los días de entrar y salir gente, y en pocos, antes que pasase el año, andaban ya corrientes, en el mismo real, cinco haciendas; de ellas han permanecido las tres, sin las de agua que tenemos en el Río Blanco, en que se han sacado hasta hoy, 20 de diciembre de 1680, seis mil y seiscientos marcos de plata, manifestada ante mí, y más de otros tantos que (sic) de plomo y de greta que han salido para los reales de minas de Charcas, Zacatecas y Sombrerete.

«*Muertes de los padres misioneros.*

«El siguiente año, de 1677, á 15 de junio, al amanecer, llegó un indio del pueblo de San Antonio á mi ventana y me avisó de que el Padre Fr. Antonio de Velasco se estaba muriendo, á que me levanté y se lo fuí yo á decir al Padre Caballero, para que si S. P. se alentara, fuéramos ambos; mas como estaba también enfermo en la cama, no le fué posible, y así, dándome toda priesa, llegué á San Antonio, aquel día, á las siete de la noche, y le hallé ya difunto, que acababa de morir, porque le hallé todavía tratable; ya sus hijos le tenían amortajado con su hábito, y le tenían rodeado y dando tan lastimosos alaridos de llanto,

que enternecerían al hombre más duro, tanto, que en vez de consolarlos me puse á llorar con ellos, y fué darles mayor motivo de sentimiento, y aunque yo me esforzaba para consolarlos, ya que quería hablar, me provocaba á mí á llanto, con que de esta manera nos estuvimos gran parte de la noche, sin hacer más que llorar, y no dudo que le sucedería lo mismo á otro hombre más duro de corazón. A otro día, por la mañana, le sepultamos al pie del altar, y en vez de responsos, le rezamos la oración del Santo Sudario y padre-nuestros y ave-Marías, renovando el llanto, con mayor ternura, de los pobres indios, que, como huérfanos, quedaron solos, tristes y sin consuelo.

«Habiendo venido yo con la nueva al Padre Caballero [que, como dije, estaba enfermo en la cama], lo sintió de manera que parece desde aquel día empezó á anunciar su viaje, que fué á los cuatro meses, abreviándosele más con uno que hizo al nuevo descubrimiento, ocasionado de los padres del Río Verde que pretendían jurisdicción en lo del Río Blanco y sus minas, viniéndoseles á la memoria [quizá lo que tenían muy olvidado] la entrada que habían hecho á este país, el año de 48, el Padre Custodio, Fr. Francisco de Villa-Señor, (y) su Secretario, Fr. Luis de la Parra, pareciéndole(s) suficiente para adquirir jurisdicción; á lo que al Padre Caballero le había costado tantos trabajos y penalidades, á que resistió con ánimo parejo y constante, hasta ponerlo en el estado que hoy tiene.

«Despacharon para este efecto á un religioso, Fr. Pedro de San Andrés, con patente del Custodio, para adquirir posesión y derecho á la administración de las minas; y teniendo noticia de su venida, reforzándose el Padre, aunque enfermo, se determinó de que fuéramos á darle posesión,

á que parece se opusieron los elementos, que, luego que salimos de San Joseph, empezó á caer tan prolija y porfiada agua, que en distancia de ocho ó nueve leguas estuvimos nueve días, y fué mucho que pudiese el Padre aguantar, yendo tan enfermo. Al fin, llegamos á las minas, á fin de julio, y luego le metí en posesión por esta Provincia y Obispado, administrando los santos sacramentos, con harto regocijo de los que asistíamos, por ser la primera misa que se celebraba en aquel desierto.

«Hecha esta diligencia, nos volvimos, y en el camino encontramos con el Padre Fr. Pedro de San Andrés, acompañado de muchos hombres de aquella jurisdicción, y luego echó mano de su patente, en que le pareció traía cuanto había menester para su pretensión, de que no hizo caso el Padre, antes yo le leí el auto de posesión que habíamos hecho, con que se encendió en cólera, de manera que salió de los límites de la modestia que debiera, queriendo sustentar porfiadamente que la posesión que decía haber tomado los padres, de su propia autoridad, sin interponerse la de la real justicia, fuese más legítima que la del Padre Caballero, asistiendo jurídicamente en posesión de diez y siete años continuos, sin los de sus antecesores. El alboroto fué tan demasiado, que ocasionó al Padre Caballero á encolerizarse también y mandar con pena de excomunión no le consintiesen decir misa, ni darle ayuda en cosa, y le amenazó que lo remitiría al convento de Zacatecas; por último, reconociendo la razón, se hubo de reducir y pidió licencia para pedir limosna y celebrar. Todo se le concedió con mucho gusto, y el Padre le regaló cuanto le fué posible con liberalidad, despachándole á su Custodio, muy gustoso y aficionado.

«Volvió el Padre Caballero, de las minas, tan

descaecido y lastimado del camino y riguroso tiempo, que no se pudo levantar más de la cama, aumentándosele cada día más sus achaques, hasta que llegó el que Dios le tenía señalado para llevarse á descansar y premiarle la constancia que tuvo en resistir 17 años de trabajos y calamidades, con bien notorio fruto de almas que redujo para el cielo, pues solas de las que constan de los libros de asientos de bautismo, parece haber bautizado (á) mil ciento y veinte y ocho personas. Falleció á 12 de octubre del año de 1677. Está sepultado al lado derecho del altar mayor del templo que fabricó en este pueblo de Santa María del Río Blanco, y en el lado izquierdo le acompaña su amado y buen compañero y que le ayudó en todas operaciones, el Padre Fr. Joseph de San Gabriel, que había anticipádose para el cielo, el año de 1672. Dejándonos todos tres muy bien asegurados de que gozan de la bienaventuranza, puesto que su santa vida nos deja afianzada esta certeza.

«Por muerte del Padre Fr. Juan Caballero, nos quedó asistiendo el Padre Prior Fr. Luis Camacho, que á la sazón era Presidente de San Antonio, y le asistió al Padre en su enfermedad con mucha caridad y amor religioso y fraternal, hasta el capítulo que vino el Padre Fr. Miguel de Irazoqui, que después, al intermedio, se trocaron éste en aquella misión y aquél en ésta: ambos religiosos de gran espíritu y virtud y que procuran, no sólo conservar lo que dejaron obrado los padres difuntos, sino que adelantan cuanto posible les da lugar; particularmente el Padre Fr. Luis Camacho, en esta misión del Río Blanco, en poco más de dos años, ha trabajado y adelantado mucho, así en la administración y doctrina de sus feligreses, sino (sic por como) en el adorno y fábrica de su templo y culto divino.

«[Y digo verdad] que sólo S. R. pudiera haber llenado el grueso de la falta del Padre Caballero, que hoy se celebran los oficios divinos con la solemnidad que se pudiera en otro cualquier templo más antiguo, no con poca ternura y regocijo de mi alma, que se me arrasan los ojos de agua con el gozo de ver celebrar las pascuas, Semana Santa y festividades solemnes, con tanto adorno, limpieza y solemnidad; á que acuden también los naturales del pueblo con mucha puntualidad y política, como si fueran ya antiguos, no sólo á la limpieza y adorno del templo, sino á la doctrina y lo necesario al servicio del convento; más y muchos (sic), sí han sido favorecidos de la mano de Dios, que los ha proveído de ministros tan santos y celosos de su honra y culto divino, de que le doy infinitas gracias por haberme prestado la vida para llegar á ver logrado en tan buen estado y corriente, y le pido le conserve para mayor honra y gloria suya y bien de las almas.

«*Intermedio.*

«En el capítulo que se celebró en la villa de Illerena, año de 1678, se eligió por primer Presidente de San Bernardino al Padre Prior Fr. Miguel de Irazoqui, que, en el capítulo provincial próximo pasado, lo eligieron para el de San Antonio, donde hoy asiste, y en San Bernardino el Padre Fr. Mateo de Herrera. Dios Nuestro Señor les favorezca y dé la suma mano para que en aquellas misiones tengan el logro y abundante fruto que de su religioso celo se espera.

«*Finis.*

«*Ad honorem Seraphici Patris nostri Francisci.*»